

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24023** *ASESORÍA FINANCIERA DE ANDRÉS, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 69/09 - PEJ 52/09); y para el pago de 4.965 euros de principal y 868,87 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor ASESORÍA FINANCIERA DE ANDRÉS S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de de pago.

Bilbao, 8 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090054152-1